ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bucaramanga, 08 de septiembre de 2025

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)
REGIONAL BOGOTA
Avenida Carrera 50 No. 26- 51
Tel: 4377637
Ciudad

El suscrito _JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO identificado(s) como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL, de conformidad con lo requerido en el Pliego de Condiciones del Proceso de Concurso de méritos abierto **ICBF-CMA-001-2025-BOG,** cuyo objeto es **"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS".** Presento Propuesta y solicito ser evaluado para la adjudicación del contrato objeto del presente proceso.

Así mismo, el (los) suscritos declara(n) que:

a) Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la propuesta.
b) Esta propuesta y el contrato que se llegare a celebrar en caso de selección compromete totalmente a la(s) persona(s) (natural(es) o jurídica(s) que legalmente represento[1].
c) He estudiado cuidadosamente los documentos del concurso de meritos y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
d) He revisado detenidamente la propuesta adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los pliegos y condiciones del proceso de Licitación Pública dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi propuesta.
e) Conozco y acepto el contenido de las condiciones técnicas y las obligaciones establecidas en el estudio previo como en los respectivos anexos, del cual declaro que en el evento de ser seleccionado como contratista daré estricto cumplimiento a los mismos.
f) No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.
g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad para contratar, ni se encuentran incursos en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF Regional Bogotá.
h) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer y asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la propuesta, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.
i) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de obtener la adjudicación de contratos.
j) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi oferta, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no

[1] En caso de persona jurídica, Consorcio o Unión Temporal.

haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.

k) Acepto y autorizo al ICBF Regional Bogotá para que verifique la información aportada con esta propuesta.

l) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF Regional Bogotá obligación alguna de suscribir contrato.

m) Acepto y autorizo que el ICBF Regional Bogotá me envíe información y notificaciones a mi correo electrónico, de conformidad con los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 (código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo).

n) Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF Regional Bogotá se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Selección Abreviada, a sus funcionarios, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección abreviada y al público en general.

NOTA: *La anterior declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, caso en el cual deberá indicarse de manera explícita los folios en los cuales obra tal información y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.*

o) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.

p) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar adjudicatario acataré fielmente las condiciones ofertadas en las obligaciones contractuales incluidas en los contratos resultantes.

q) Que conocemos el contenido de la totalidad de los avisos de modificación del pliego de condiciones publicados en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **No. ICBF-CMA-001-2025-BOG.**

r) Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentare reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

s) Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

t) Que, en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.

u) Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del Contrato, el servicio se cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas.

v) manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

w) Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.

x) Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Persona de Contacto:	JORGE ELIECER ALVAREZ CAREÑO
Dirección:	CALLE 14 ° 32ª - 24
Teléfono:	3142590451
e-mail:	oficlicitaciones@gmail.com

Atentamente,



JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO
C.C 91.275.391 de Bucaramanga
R/L UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.275.391
ALVAREZ CARREÑO
APELLIDOS
JORGE ELIECER
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1970
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
28-FEB-1989 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2700100-00536949-M-0091275391-20140118
0036664619A 2
6902668276


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
68202-79746 STD
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 20/01/2000
JORGE ELIECER
ALVAREZ CARREÑO
C.C. 91275391
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3855820

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 91275391, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-79746 desde el 20 de Enero de 2000, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1792.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.